

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10821 *RESIDENCIAL UNIVERSIDAD 2002, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COVALMO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 28 de septiembre de 2014, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Residencial Universidad 2002, S.L." de "Covalmo, S.L.", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Daimiel, 9 de octubre de 2014.- El Administrador solidario de "Residencial Universidad 2002, S.L.", Francisco Valiente Loro, y el Administrador único de "Covalmo, S.L.", Francisco Valiente Loro.

ID: A140051572-1